

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Superiores...

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad económica, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar y desarrollo de los pueblos; no escatima medios ni sacrificios para cumplir su misión y su deber de defender los intereses de la provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Inscripciones.
Anual.—10 céntos de pesetas líneas en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—30 céntos después de la 4.ª plana.—1.ª plana.—1.ª plana (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 céntos líneas en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª.
Especial: 1.ª plana.—1.ª plana (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 céntos líneas en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª.
A tres, 60; a cuatro, 150; a cinco, 240; a seis, 360; a siete, 480; a ocho, 600; a nueve, 720; a diez, 840; a once, 960; a doce, 1080; a trece, 1200; a catorce, 1320; a quince, 1440; a dieciséis, 1560; a diecisiete, 1680; a dieciocho, 1800; a diecinueve, 1920; a veinte, 2040; a veintiuna, 2160; a veintidós, 2280; a veintitrés, 2400; a veinticuatro, 2520; a veinticinco, 2640; a veintiseis, 2760; a veintisiete, 2880; a veintiocho, 3000; a veintinueve, 3120; a treinta, 3240; a treinta y una, 3360; a treinta y dos, 3480; a treinta y tres, 3600; a treinta y cuatro, 3720; a treinta y cinco, 3840; a treinta y seis, 3960; a treinta y siete, 4080; a treinta y ocho, 4200; a treinta y nueve, 4320; a cuarenta, 4440; a cuarenta y una, 4560; a cuarenta y dos, 4680; a cuarenta y tres, 4800; a cuarenta y cuatro, 4920; a cuarenta y cinco, 5040; a cuarenta y seis, 5160; a cuarenta y siete, 5280; a cuarenta y ocho, 5400; a cuarenta y nueve, 5520; a cincuenta, 5640; a cincuenta y una, 5760; a cincuenta y dos, 5880; a cincuenta y tres, 6000; a cincuenta y cuatro, 6120; a cincuenta y cinco, 6240; a cincuenta y seis, 6360; a cincuenta y siete, 6480; a cincuenta y ocho, 6600; a cincuenta y nueve, 6720; a sesenta, 6840; a sesenta y una, 6960; a sesenta y dos, 7080; a sesenta y tres, 7200; a sesenta y cuatro, 7320; a sesenta y cinco, 7440; a sesenta y seis, 7560; a sesenta y siete, 7680; a sesenta y ocho, 7800; a sesenta y nueve, 7920; a setenta, 8040; a setenta y una, 8160; a setenta y dos, 8280; a setenta y tres, 8400; a setenta y cuatro, 8520; a setenta y cinco, 8640; a setenta y seis, 8760; a setenta y siete, 8880; a setenta y ocho, 9000; a setenta y nueve, 9120; a ochenta, 9240; a ochenta y una, 9360; a ochenta y dos, 9480; a ochenta y tres, 9600; a ochenta y cuatro, 9720; a ochenta y cinco, 9840; a ochenta y seis, 9960; a ochenta y siete, 10080; a ochenta y ocho, 10200; a ochenta y nueve, 10320; a noventa, 10440; a noventa y una, 10560; a noventa y dos, 10680; a noventa y tres, 10800; a noventa y cuatro, 10920; a noventa y cinco, 11040; a noventa y seis, 11160; a noventa y siete, 11280; a noventa y ocho, 11400; a noventa y nueve, 11520; a cien, 11640; a cien y una, 11760; a cien y dos, 11880; a cien y tres, 12000; a cien y cuatro, 12120; a cien y cinco, 12240; a cien y seis, 12360; a cien y siete, 12480; a cien y ocho, 12600; a cien y nueve, 12720; a ciento, 12840; a ciento y una, 12960; a ciento y dos, 13080; a ciento y tres, 13200; a ciento y cuatro, 13320; a ciento y cinco, 13440; a ciento y seis, 13560; a ciento y siete, 13680; a ciento y ocho, 13800; a ciento y nueve, 13920; a doscientos, 14040; a doscientos y una, 14160; a doscientos y dos, 14280; a doscientos y tres, 14400; a doscientos y cuatro, 14520; a doscientos y cinco, 14640; a doscientos y seis, 14760; a doscientos y siete, 14880; a doscientos y ocho, 15000; a doscientos y nueve, 15120; a trescientos, 15240; a trescientos y una, 15360; a trescientos y dos, 15480; a trescientos y tres, 15600; a trescientos y cuatro, 15720; a trescientos y cinco, 15840; a trescientos y seis, 15960; a trescientos y siete, 16080; a trescientos y ocho, 16200; a trescientos y nueve, 16320; a cuatrocientos, 16440; a cuatrocientos y una, 16560; a cuatrocientos y dos, 16680; a cuatrocientos y tres, 16800; a cuatrocientos y cuatro, 16920; a cuatrocientos y cinco, 17040; a cuatrocientos y seis, 17160; a cuatrocientos y siete, 17280; a cuatrocientos y ocho, 17400; a cuatrocientos y nueve, 17520; a quinientos, 17640; a quinientos y una, 17760; a quinientos y dos, 17880; a quinientos y tres, 18000; a quinientos y cuatro, 18120; a quinientos y cinco, 18240; a quinientos y seis, 18360; a quinientos y siete, 18480; a quinientos y ocho, 18600; a quinientos y nueve, 18720; a seiscientos, 18840; a seiscientos y una, 18960; a seiscientos y dos, 19080; a seiscientos y tres, 19200; a seiscientos y cuatro, 19320; a seiscientos y cinco, 19440; a seiscientos y seis, 19560; a seiscientos y siete, 19680; a seiscientos y ocho, 19800; a seiscientos y nueve, 19920; a setecientos, 20040; a setecientos y una, 20160; a setecientos y dos, 20280; a setecientos y tres, 20400; a setecientos y cuatro, 20520; a setecientos y cinco, 20640; a setecientos y seis, 20760; a setecientos y siete, 20880; a setecientos y ocho, 21000; a setecientos y nueve, 21120; a ochocientos, 21240; a ochocientos y una, 21360; a ochocientos y dos, 21480; a ochocientos y tres, 21600; a ochocientos y cuatro, 21720; a ochocientos y cinco, 21840; a ochocientos y seis, 21960; a ochocientos y siete, 22080; a ochocientos y ocho, 22200; a ochocientos y nueve, 22320; a novecientos, 22440; a novecientos y una, 22560; a novecientos y dos, 22680; a novecientos y tres, 22800; a novecientos y cuatro, 22920; a novecientos y cinco, 23040; a novecientos y seis, 23160; a novecientos y siete, 23280; a novecientos y ocho, 23400; a novecientos y nueve, 23520; a mil, 23640; a mil y una, 23760; a mil y dos, 23880; a mil y tres, 24000; a mil y cuatro, 24120; a mil y cinco, 24240; a mil y seis, 24360; a mil y siete, 24480; a mil y ocho, 24600; a mil y nueve, 24720; a dos mil, 24840; a dos mil y una, 24960; a dos mil y dos, 25080; a dos mil y tres, 25200; a dos mil y cuatro, 25320; a dos mil y cinco, 25440; a dos mil y seis, 25560; a dos mil y siete, 25680; a dos mil y ocho, 25800; a dos mil y nueve, 25920; a tres mil, 26040; a tres mil y una, 26160; a tres mil y dos, 26280; a tres mil y tres, 26400; a tres mil y cuatro, 26520; a tres mil y cinco, 26640; a tres mil y seis, 26760; a tres mil y siete, 26880; a tres mil y ocho, 27000; a tres mil y nueve, 27120; a cuatro mil, 27240; a cuatro mil y una, 27360; a cuatro mil y dos, 27480; a cuatro mil y tres, 27600; a cuatro mil y cuatro, 27720; a cuatro mil y cinco, 27840; a cuatro mil y seis, 27960; a cuatro mil y siete, 28080; a cuatro mil y ocho, 28200; a cuatro mil y nueve, 28320; a cinco mil, 28440; a cinco mil y una, 28560; a cinco mil y dos, 28680; a cinco mil y tres, 28800; a cinco mil y cuatro, 28920; a cinco mil y cinco, 29040; a cinco mil y seis, 29160; a cinco mil y siete, 29280; a cinco mil y ocho, 29400; a cinco mil y nueve, 29520; a seis mil, 29640; a seis mil y una, 29760; a seis mil y dos, 29880; a seis mil y tres, 30000; a seis mil y cuatro, 30120; a seis mil y cinco, 30240; a seis mil y seis, 30360; a seis mil y siete, 30480; a seis mil y ocho, 30600; a seis mil y nueve, 30720; a siete mil, 30840; a siete mil y una, 30960; a siete mil y dos, 31080; a siete mil y tres, 31200; a siete mil y cuatro, 31320; a siete mil y cinco, 31440; a siete mil y seis, 31560; a siete mil y siete, 31680; a siete mil y ocho, 31800; a siete mil y nueve, 31920; a ocho mil, 32040; a ocho mil y una, 32160; a ocho mil y dos, 32280; a ocho mil y tres, 32400; a ocho mil y cuatro, 32520; a ocho mil y cinco, 32640; a ocho mil y seis, 32760; a ocho mil y siete, 32880; a ocho mil y ocho, 33000; a ocho mil y nueve, 33120; a nueve mil, 33240; a nueve mil y una, 33360; a nueve mil y dos, 33480; a nueve mil y tres, 33600; a nueve mil y cuatro, 33720; a nueve mil y cinco, 33840; a nueve mil y seis, 33960; a nueve mil y siete, 34080; a nueve mil y ocho, 34200; a nueve mil y nueve, 34320; a diez mil, 34440; a diez mil y una, 34560; a diez mil y dos, 34680; a diez mil y tres, 34800; a diez mil y cuatro, 34920; a diez mil y cinco, 35040; a diez mil y seis, 35160; a diez mil y siete, 35280; a diez mil y ocho, 35400; a diez mil y nueve, 35520; a once mil, 35640; a once mil y una, 35760; a once mil y dos, 35880; a once mil y tres, 36000; a once mil y cuatro, 36120; a once mil y cinco, 36240; a once mil y seis, 36360; a once mil y siete, 36480; a once mil y ocho, 36600; a once mil y nueve, 36720; a doce mil, 36840; a doce mil y una, 36960; a doce mil y dos, 37080; a doce mil y tres, 37200; a doce mil y cuatro, 37320; a doce mil y cinco, 37440; a doce mil y seis, 37560; a doce mil y siete, 37680; a doce mil y ocho, 37800; a doce mil y nueve, 37920; a trece mil, 38040; a trece mil y una, 38160; a trece mil y dos, 38280; a trece mil y tres, 38400; a trece mil y cuatro, 38520; a trece mil y cinco, 38640; a trece mil y seis, 38760; a trece mil y siete, 38880; a trece mil y ocho, 39000; a trece mil y nueve, 39120; a catorce mil, 39240; a catorce mil y una, 39360; a catorce mil y dos, 39480; a catorce mil y tres, 39600; a catorce mil y cuatro, 39720; a catorce mil y cinco, 39840; a catorce mil y seis, 39960; a catorce mil y siete, 40080; a catorce mil y ocho, 40200; a catorce mil y nueve, 40320; a quince mil, 40440; a quince mil y una, 40560; a quince mil y dos, 40680; a quince mil y tres, 40800; a quince mil y cuatro, 40920; a quince mil y cinco, 41040; a quince mil y seis, 41160; a quince mil y siete, 41280; a quince mil y ocho, 41400; a quince mil y nueve, 41520; a dieciséis mil, 41640; a dieciséis mil y una, 41760; a dieciséis mil y dos, 41880; a dieciséis mil y tres, 42000; a dieciséis mil y cuatro, 42120; a dieciséis mil y cinco, 42240; a dieciséis mil y seis, 42360; a dieciséis mil y siete, 42480; a dieciséis mil y ocho, 42600; a dieciséis mil y nueve, 42720; a diecisiete mil, 42840; a diecisiete mil y una, 42960; a diecisiete mil y dos, 43080; a diecisiete mil y tres, 43200; a diecisiete mil y cuatro, 43320; a diecisiete mil y cinco, 43440; a diecisiete mil y seis, 43560; a diecisiete mil y siete, 43680; a diecisiete mil y ocho, 43800; a diecisiete mil y nueve, 43920; a dieciocho mil, 44040; a dieciocho mil y una, 44160; a dieciocho mil y dos, 44280; a dieciocho mil y tres, 44400; a dieciocho mil y cuatro, 44520; a dieciocho mil y cinco, 44640; a dieciocho mil y seis, 44760; a dieciocho mil y siete, 44880; a dieciocho mil y ocho, 45000; a dieciocho mil y nueve, 45120; a veinte mil, 45240; a veinte mil y una, 45360; a veinte mil y dos, 45480; a veinte mil y tres, 45600; a veinte mil y cuatro, 45720; a veinte mil y cinco, 45840; a veinte mil y seis, 45960; a veinte mil y siete, 46080; a veinte mil y ocho, 46200; a veinte mil y nueve, 46320; a veintiún mil, 46440; a veintiún mil y una, 46560; a veintiún mil y dos, 46680; a veintiún mil y tres, 46800; a veintiún mil y cuatro, 46920; a veintiún mil y cinco, 47040; a veintiún mil y seis, 47160; a veintiún mil y siete, 47280; a veintiún mil y ocho, 47400; a veintiún mil y nueve, 47520; a veintidós mil, 47640; a veintidós mil y una, 47760; a veintidós mil y dos, 47880; a veintidós mil y tres, 48000; a veintidós mil y cuatro, 48120; a veintidós mil y cinco, 48240; a veintidós mil y seis, 48360; a veintidós mil y siete, 48480; a veintidós mil y ocho, 48600; a veintidós mil y nueve, 48720; a veintitrés mil, 48840; a veintitrés mil y una, 48960; a veintitrés mil y dos, 49080; a veintitrés mil y tres, 49200; a veintitrés mil y cuatro, 49320; a veintitrés mil y cinco, 49440; a veintitrés mil y seis, 49560; a veintitrés mil y siete, 49680; a veintitrés mil y ocho, 49800; a veintitrés mil y nueve, 49920; a veinticuatro mil, 50040; a veinticuatro mil y una, 50160; a veinticuatro mil y dos, 50280; a veinticuatro mil y tres, 50400; a veinticuatro mil y cuatro, 50520; a veinticuatro mil y cinco, 50640; a veinticuatro mil y seis, 50760; a veinticuatro mil y siete, 50880; a veinticuatro mil y ocho, 51000; a veinticuatro mil y nueve, 51120; a veinticinco mil, 51240; a veinticinco mil y una, 51360; a veinticinco mil y dos, 51480; a veinticinco mil y tres, 51600; a veinticinco mil y cuatro, 51720; a veinticinco mil y cinco, 51840; a veinticinco mil y seis, 51960; a veinticinco mil y siete, 52080; a veinticinco mil y ocho, 52200; a veinticinco mil y nueve, 52320; a veintiseis mil, 52440; a veintiseis mil y una, 52560; a veintiseis mil y dos, 52680; a veintiseis mil y tres, 52800; a veintiseis mil y cuatro, 52920; a veintiseis mil y cinco, 53040; a veintiseis mil y seis, 53160; a veintiseis mil y siete, 53280; a veintiseis mil y ocho, 53400; a veintiseis mil y nueve, 53520; a veintisiete mil, 53640; a veintisiete mil y una, 53760; a veintisiete mil y dos, 53880; a veintisiete mil y tres, 54000; a veintisiete mil y cuatro, 54120; a veintisiete mil y cinco, 54240; a veintisiete mil y seis, 54360; a veintisiete mil y siete, 54480; a veintisiete mil y ocho, 54600; a veintisiete mil y nueve, 54720; a veintiocho mil, 54840; a veintiocho mil y una, 54960; a veintiocho mil y dos, 55080; a veintiocho mil y tres, 55200; a veintiocho mil y cuatro, 55320; a veintiocho mil y cinco, 55440; a veintiocho mil y seis, 55560; a veintiocho mil y siete, 55680; a veintiocho mil y ocho, 55800; a veintiocho mil y nueve, 55920; a veintinueve mil, 56040; a veintinueve mil y una, 56160; a veintinueve mil y dos, 56280; a veintinueve mil y tres, 56400; a veintinueve mil y cuatro, 56520; a veintinueve mil y cinco, 56640; a veintinueve mil y seis, 56760; a veintinueve mil y siete, 56880; a veintinueve mil y ocho, 57000; a veintinueve mil y nueve, 57120; a treinta mil, 57240; a treinta mil y una, 57360; a treinta mil y dos, 57480; a treinta mil y tres, 57600; a treinta mil y cuatro, 57720; a treinta mil y cinco, 57840; a treinta mil y seis, 57960; a treinta mil y siete, 58080; a treinta mil y ocho, 58200; a treinta mil y nueve, 58320; a treinta y una mil, 58440; a treinta y una mil y una, 58560; a treinta y una mil y dos, 58680; a treinta y una mil y tres, 58800; a treinta y una mil y cuatro, 58920; a treinta y una mil y cinco, 59040; a treinta y una mil y seis, 59160; a treinta y una mil y siete, 59280; a treinta y una mil y ocho, 59400; a treinta y una mil y nueve, 59520; a treinta y dos mil, 59640; a treinta y dos mil y una, 59760; a treinta y dos mil y dos, 59880; a treinta y dos mil y tres, 60000; a treinta y dos mil y cuatro, 60120; a treinta y dos mil y cinco, 60240; a treinta y dos mil y seis, 60360; a treinta y dos mil y siete, 60480; a treinta y dos mil y ocho, 60600; a treinta y dos mil y nueve, 60720; a treinta y tres mil, 60840; a treinta y tres mil y una, 60960; a treinta y tres mil y dos, 61080; a treinta y tres mil y tres, 61200; a treinta y tres mil y cuatro, 61320; a treinta y tres mil y cinco, 61440; a treinta y tres mil y seis, 61560; a treinta y tres mil y siete, 61680; a treinta y tres mil y ocho, 61800; a treinta y tres mil y nueve, 61920; a treinta y cuatro mil, 62040; a treinta y cuatro mil y una, 62160; a treinta y cuatro mil y dos, 62280; a treinta y cuatro mil y tres, 62400; a treinta y cuatro mil y cuatro, 62520; a treinta y cuatro mil y cinco, 62640; a treinta y cuatro mil y seis, 62760; a treinta y cuatro mil y siete, 62880; a treinta y cuatro mil y ocho, 63000; a treinta y cuatro mil y nueve, 63120; a treinta y cinco mil, 63240; a treinta y cinco mil y una, 63360; a treinta y cinco mil y dos, 63480; a treinta y cinco mil y tres, 63600; a treinta y cinco mil y cuatro, 63720; a treinta y cinco mil y cinco, 63840; a treinta y cinco mil y seis, 63960; a treinta y cinco mil y siete, 64080; a treinta y cinco mil y ocho, 64200; a treinta y cinco mil y nueve, 64320; a treinta y seis mil, 64440; a treinta y seis mil y una, 64560; a treinta y seis mil y dos, 64680; a treinta y seis mil y tres, 64800; a treinta y seis mil y cuatro, 64920; a treinta y seis mil y cinco, 65040; a treinta y seis mil y seis, 65160; a treinta y seis mil y siete, 65280; a treinta y seis mil y ocho, 65400; a treinta y seis mil y nueve, 65520; a treinta y siete mil, 65640; a treinta y siete mil y una, 65760; a treinta y siete mil y dos, 65880; a treinta y siete mil y tres, 66000; a treinta y siete mil y cuatro, 66120; a treinta y siete mil y cinco, 66240; a treinta y siete mil y seis, 66360; a treinta y siete mil y siete, 66480; a treinta y siete mil y ocho, 66600; a treinta y siete mil y nueve, 66720; a treinta y ocho mil, 66840; a treinta y ocho mil y una, 66960; a treinta y ocho mil y dos, 67080; a treinta y ocho mil y tres, 67200; a treinta y ocho mil y cuatro, 67320; a treinta y ocho mil y cinco, 67440; a treinta y ocho mil y seis, 67560; a treinta y ocho mil y siete, 67680; a treinta y ocho mil y ocho, 67800; a treinta y ocho mil y nueve, 67920; a treinta y nueve mil, 68040; a treinta y nueve mil y una, 68160; a treinta y nueve mil y dos, 68280; a treinta y nueve mil y tres, 68400; a treinta y nueve mil y cuatro, 68520; a treinta y nueve mil y cinco, 68640; a treinta y nueve mil y seis, 68760; a treinta y nueve mil y siete, 68880; a treinta y nueve mil y ocho, 69000; a treinta y nueve mil y nueve, 69120; a cuarenta mil, 69240; a cuarenta mil y una, 69360; a cuarenta mil y dos, 69480; a cuarenta mil y tres, 69600; a cuarenta mil y cuatro, 69720; a cuarenta mil y cinco, 69840; a cuarenta mil y seis, 69960; a cuarenta mil y siete, 70080; a cuarenta mil y ocho, 70200; a cuarenta mil y nueve, 70320; a cuarenta y una mil, 70440; a cuarenta y una mil y una, 70560; a cuarenta y una mil y dos, 70680; a cuarenta y una mil y tres, 70800; a cuarenta y una mil y cuatro, 70920; a cuarenta y una mil y cinco, 71040; a cuarenta y una mil y seis, 71160; a cuarenta y una mil y siete, 71280; a cuarenta y una mil y ocho, 71400; a cuarenta y una mil y nueve, 71520; a cuarenta y dos mil, 71640; a cuarenta y dos mil y una, 71760; a cuarenta y dos mil y dos, 71880; a cuarenta y dos mil y tres, 72000; a cuarenta y dos mil y cuatro, 72120; a cuarenta y dos mil y cinco, 72240; a cuarenta y dos mil y seis, 72360; a cuarenta y dos mil y siete, 72480; a cuarenta y dos mil y ocho, 72600; a cuarenta y dos mil y nueve, 72720; a cuarenta y tres mil, 72840; a cuarenta y tres mil y una, 72960; a cuarenta y tres mil y dos, 73080; a cuarenta y tres mil y tres, 73200; a cuarenta y tres mil y cuatro, 73320; a cuarenta y tres mil y cinco, 73440; a cuarenta y tres mil y seis, 73560; a cuarenta y tres mil y siete, 73680; a cuarenta y tres mil y ocho, 73800; a cuarenta y tres mil y nueve, 73920; a cuarenta y cuatro mil, 74040; a cuarenta y cuatro mil y una, 74160; a cuarenta y cuatro mil y dos, 74280; a cuarenta y cuatro mil y tres, 74400; a cuarenta y cuatro mil y cuatro, 74520; a cuarenta y cuatro mil y cinco, 74640; a cuarenta y cuatro mil y seis, 74760; a cuarenta y cuatro mil y siete, 74880; a cuarenta y cuatro mil y ocho, 75000; a cuarenta y cuatro mil y nueve, 75120; a cuarenta y cinco mil, 75240; a cuarenta y cinco mil y una, 75360; a cuarenta y cinco mil y dos, 75480; a cuarenta y cinco mil y tres, 75600; a cuarenta y cinco mil y cuatro, 75720; a cuarenta y cinco mil y cinco, 75840; a cuarenta y cinco mil y seis, 75960; a cuarenta y cinco mil y siete, 76080; a cuarenta y cinco mil y ocho, 76200; a cuarenta y cinco mil y nueve, 76320; a cuarenta y seis mil, 76440; a cuarenta y seis mil y una, 76560; a cuarenta y seis mil y dos, 76680; a cuarenta y seis mil y tres, 76800; a cuarenta y seis mil y cuatro, 76920; a cuarenta y seis mil y cinco, 77040; a cuarenta y seis mil y seis, 77160; a cuarenta y seis mil y siete, 77280; a cuarenta y seis mil y ocho, 77400; a cuarenta y seis mil y nueve, 77520; a cuarenta y siete mil, 77640; a cuarenta y siete mil y una, 77760; a cuarenta y siete mil y dos, 77880; a cuarenta y siete mil y tres, 78000; a cuarenta y siete mil y cuatro, 78120; a cuarenta y siete mil y cinco, 78240; a cuarenta y siete mil y seis, 78360; a cuarenta y siete mil y siete, 78480; a cuarenta y siete mil y ocho, 78600; a cuarenta y siete mil y nueve, 78720; a cuarenta y ocho mil, 78840; a cuarenta y ocho mil y una, 78960; a cuarenta y ocho mil y dos, 79080; a cuarenta y ocho mil y tres, 79200; a cuarenta y ocho mil y cuatro, 79320; a cuarenta y ocho mil y cinco, 79440; a cuarenta y ocho mil y seis, 79560; a cuarenta y ocho mil y siete, 79680; a cuarenta y ocho mil y ocho, 79800; a cuarenta y ocho mil y nueve, 79920; a cuarenta y nueve mil, 80040; a cuarenta y nueve mil y una, 80160; a cuarenta y nueve mil y dos, 80280; a cuarenta y nueve mil y tres, 80400; a cuarenta y nueve mil y cuatro, 80520; a cuarenta y nueve mil y cinco, 80640; a cuarenta y nueve mil y seis, 80760; a cuarenta y nueve mil y siete, 80880; a cuarenta y nueve mil y ocho, 81000; a cuarenta y nueve mil y nueve, 81120; a cincuenta mil, 81240; a cincuenta mil y una, 81360; a cincuenta mil y dos, 81480; a cincuenta mil y tres, 81600; a cincuenta mil y cuatro, 81720; a cincuenta mil y cinco, 81840; a cincuenta mil y seis, 81960; a cincuenta mil y siete, 82080; a cincuenta mil y ocho, 82200; a cincuenta mil y nueve, 82320; a cincuenta y una mil, 82440; a cincuenta y una mil y una, 82560; a cincuenta y una mil y dos, 82680; a cincuenta y una mil y tres, 82800; a cincuenta y una mil y cuatro, 82920; a cincuenta y una mil y cinco, 83040; a cincuenta y una mil y seis, 83160; a cincuenta y una mil y siete, 83280; a cincuenta y una mil y ocho, 83400; a cincuenta y una mil y nueve, 83520; a cincuenta y dos mil, 83640; a cincuenta y dos mil y una, 83760; a cincuenta y dos mil y dos, 83880; a cincuenta y dos mil y tres, 84000; a cincuenta y dos mil y cuatro, 84120; a cincuenta y dos mil y cinco, 84240; a cincuenta y dos mil y seis, 84360; a cincuenta y dos mil y siete, 84480; a cincuenta y dos mil y ocho, 84600; a cincuenta y dos mil y nueve, 84720; a cincuenta y tres mil, 84840; a cincuenta y tres mil y una, 84960; a cincuenta y tres mil y dos, 85080; a cincuenta y tres mil y tres, 85200; a cincuenta y tres mil y cuatro, 85320; a cincuenta y tres mil y cinco, 85440; a cincuenta y tres mil y seis, 85560; a cincuenta y tres mil y siete, 85680; a cincuenta y tres mil y ocho, 85800; a cincuenta y tres mil y nueve, 85920; a cincuenta y cuatro mil, 86040; a cincuenta y cuatro mil y una, 86160; a cincuenta y cuatro mil y dos, 86280; a cincuenta y cuatro mil y tres, 86400; a cincuenta y cuatro mil y cuatro, 86520; a cincuenta y cuatro mil y cinco, 86640; a cincuenta y cuatro mil y seis, 86760; a cincuenta y cuatro mil y siete, 86880; a cincuenta y cuatro mil y ocho, 87000; a cincuenta y cuatro mil y nueve, 87120; a cincuenta y cinco mil, 87240; a cincuenta y cinco mil y una, 87360; a cincuenta y cinco mil y dos, 87480; a cincuenta y cinco mil y tres, 87600; a cincuenta y cinco mil y cuatro, 87720; a cincuenta y cinco mil y cinco, 87840; a cincuenta y cinco mil y seis, 87960; a cincuenta y cinco mil y siete, 88080; a cincuenta y cinco mil y ocho, 88200; a cincuenta y cinco mil y nueve, 88320; a cincuenta y seis mil, 88440; a cincuenta y seis mil y una, 88560; a cincuenta y seis mil y dos, 88680; a cincuenta y seis mil y tres, 88800; a cincuenta y seis mil y cuatro, 88920; a cincuenta y seis mil y cinco, 89040; a cincuenta y seis mil y seis, 89160; a cincuenta y seis mil y siete, 89280; a cincuenta y seis mil y ocho, 89400; a cincuenta y seis mil y nueve, 89520; a cincuenta y siete mil, 89640; a cincuenta y siete mil y una, 89760; a cincuenta y siete mil y dos, 89880; a cincuenta y siete mil y tres, 90000; a cincuenta y siete mil y cuatro, 90120; a cincuenta y siete mil y cinco, 90240; a cincuenta y siete mil y seis, 90360; a cincuenta y siete mil y siete, 90480; a cincuenta y siete mil y ocho, 90600; a cincuenta y siete mil y nueve, 90720; a cincuenta y ocho mil, 90840; a cincuenta y ocho mil y una, 90960; a cincuenta y ocho mil y dos, 91080; a cincuenta y ocho mil y tres, 91200; a cincuenta y ocho mil y cuatro, 91320; a cincuenta y ocho mil y cinco, 91440; a cincuenta y ocho mil y seis, 91560; a cincuenta y ocho mil y siete, 91680; a cincuenta y ocho mil y ocho, 91800; a cincuenta y ocho mil y nueve, 91920; a cincuenta y nueve mil, 92040; a cincuenta y nueve mil y una, 92160; a cincuenta y nueve mil y dos, 92280; a cincuenta y nueve mil y tres, 92400; a cincuenta y nueve mil y cuatro, 92520; a cincuenta y nueve mil y cinco, 92640; a cincuenta y nueve mil y seis, 92760; a cincuenta y nueve mil y siete, 92880; a cincuenta y nueve mil y ocho, 93000; a cincuenta y nueve mil y nueve, 93120; a sesenta mil, 93240; a sesenta mil y una, 93360; a sesenta mil y dos, 93480; a sesenta mil y tres, 93600; a sesenta mil y cuatro, 93720; a sesenta mil y cinco, 93840; a sesenta mil y seis, 93960; a sesenta mil y siete, 94080; a sesenta mil y ocho, 94200; a sesenta mil y nueve, 94320; a sesenta y una mil, 94440; a sesenta y una mil y una, 94560; a sesenta y una mil y dos, 94680; a sesenta y una mil y tres, 94800; a sesenta y una mil y cuatro, 94920; a sesenta y una mil y cinco, 95040; a sesenta y una mil y seis, 95160; a sesenta y una mil y siete, 95280; a sesenta y una mil y ocho, 95400; a sesenta y una mil y nueve, 95520; a sesenta y dos mil, 95640; a sesenta y dos mil y una, 95760; a sesenta y dos mil y dos, 95880; a sesenta y dos mil y tres, 96000; a sesenta y dos mil y cuatro, 96120; a sesenta y dos mil y cinco, 96240; a sesenta y dos mil y seis, 96360; a sesenta y dos mil y siete, 96480; a sesenta y dos mil y ocho, 96600; a sesenta y dos mil y nueve, 96720; a sesenta y tres mil, 96840; a sesenta y tres mil y una, 96960; a sesenta y tres mil y dos, 97080; a sesenta y tres mil y tres, 97200; a sesenta y tres mil y cuatro, 97320; a sesenta y tres mil y cinco, 97440; a sesenta y tres mil y seis, 97560; a sesenta y tres mil y siete, 97680; a sesenta y tres mil y ocho, 97800; a sesenta y tres mil y nueve, 97920; a sesenta y cuatro mil, 98040; a sesenta y cuatro mil y una, 98160; a sesenta y cuatro mil

la sección y de la Audiencia provincial, D. José Guerrero, en su día, en el juicio por jurados de la causa que instruyó el juzgado de Iznalloz, contra Pedro Hervás Fernández, por el delito de robo de ocho cerdos, en el pueblo de Dehesas Viejas, tasados en 400 pesetas.

Sostuvo que el hecho se comió violentando la puerta del corral donde se encontraban los cerdos, y aprecio en contra del procesado las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia.

La defensa a cargo del abogado Señor Martínez Morales, sostuvo que el procesado para ejemplar el hecho de que se le acusaba, no violentó la dicha puerta ni tampoco buscó de propósito la noche.

El jurado, dictó veredicto de conformidad con las conclusiones de la defensa, y en su virtud la Sección de derecho dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de seis años y un día de prisión correccional, abonándole la mitad del primer año de prisión preventiva y todo el tiempo restante.

Por no comparecer los procesados se suspendieron varios juicios que debían celebrarse ante la Sección primera unos, y otros ante la tercera.

Teatro.

En el Principal.

Esta noche se celebrará una gran función con rebaja de precios, costando la butaca cincuenta céntimos, y poniéndose en escena en segunda sección *Los chicos de la escuela*, que ha sido el éxito de la temporada.

Mañana, beneficio del director de orquesta señor Puchades, con el estreno de la zarzuela *Las penas malidas*, de cuya música es autor.

Academias y sociedades.

Academia Española.

En la última Junta de la Academia Española propuso el Sr. Maura la publicación por la Academia de las obras de Verdader. Para informar sobre el mejor medio de hacerlo se nombró una comisión.

La renta de tabacos en 1902.

De la liquidación aprobada por real orden que publica la *Gaceta*, resulta que la renta de Tabacos produjo en 1902 beneficios por valor de 158.788.096 pesetas, y ocasionó gastos importantes, 19.341.985'32; y sumando a esta partida 7.945.045'48, a que asciende la participación de la Compañía Arrendataria en los beneficios, dieron éstos al Estado 131.501.068'06 pesetas.

El importe de las labores vendidas fué de 205.188.401'15 pesetas, y el coste de las mismas fué de 47.353.145'26, resultando que alcanzan las labores un precio igual al cánduple de su coste. La venta de labores, siguió este orden:

Peninsulares.—Cigarrillos, 76 millones 264.069'05 (coste de producción, 19.551.232'31 pesetas); pichaduras, 76 millones 175.643'51 (12.088.916'28); cigarras, 45.360.282'60 (12.238.803'38).

Otras labores (en comisión).—De Cuba: 6.572.642'35 (3.158.314'75 pesetas); de Filipinas, 386.707'35 (130.407'25); de Canarias, 224.652'30 (109.007'38); de otras procedencias, 31.023'40 (15.894'47) decimos, 39.317'59; exportadas del extranjero, 19.004 (13.704'64).

Labores de la Habana, propiedad de la Compañía, 14.559'30 (7.000'76).

Los derechos de regalía de tabacos importados por particulares, importaron 443.215'05 pesetas.

Las comisiones sobre tabacos de igual importación, 112.069'75.

El rey del algodón.

Telegramas de Londres y Nueva York dan cuenta de haberse declarado en quiebra Daniel Sully, el rey del algodón.

Esta quiebra afecta mucho a las regiones algodoneras de Europa.

La quiebra, declarada ayer en Nueva York, tenía preparándose desde hace dos meses, con una alza forzada, exorbitante, en los algodones.

Después de Bolsa han consumado la ruina.

Según cálculos aproximados, las pérdidas de esos días ascienden a 20 millones.

Sully, el «rey del algodón», ha dejado en poder de uno de sus agentes cerca de un millón de dólares.

Recientemente había vendido en privado todas las existencias de café, que eran grandísimas, habiendo perdido en la venta, por realizarla en malas condiciones, cerca de un millón de dólares.

La historia de Sully es muy interesante.

Hace dos años era simple corredor de comercio, pero viajando por la Luisiana observó el estado lastimoso de las plantaciones de algodón y se trazó un ingenioso plan.

Según sus cálculos, basados en datos estadísticos, en dos años de monopolio le iría duplicarse el valor de aquel artículo, porque la producción no podría satisfacer nunca a la demanda, y animado con la esperanza de un soberbio negocio, se dio y obtuvo la cooperación de varios capitalistas.

En efecto, al poco tiempo subió el precio del algodón a 45 céntimos la libra, de 25 que costaba antes.

Sólo un enterro faltaba para que Sully realizara sus proyectos, cuando comenzó la baja.

En los últimos días bajó 30 céntimos, produciendo la quiebra.

En Nueva York ha causado la noticia gran sensación, mientras en los centros comerciales de Liverpool ha sido recibida con júbilo.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Ocupase de la fórmula de concordia buscada para solucionar el conflicto de las minorías y dice que la firmeza del señor Maura se ha convertido en blanda tolerancia.

La intransigencia de las oposiciones ha encontrado acomodo y

amabilidades recíprocas, que pondrán término a la situación creada.

Unos y otros habrán de responder ante la opinión de su conducta.

EL PAÍS

Publica una extensa entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor Junoy sobre el viaje del Rey a Barcelona.

Nada tendría de particular—dice aquel diputado republicano—el viaje del joven monarca a la capital de Cataluña, si no se hubieran complicado sus aspectos político y social.

El jefe del Estado tiene el derecho y el deber de revistar las regiones de su nación y a nadie puede extrañar que los cumpla; pero ese viaje no mermará en nada la significación resueltamente republicana de Barcelona.

EL LIBERAL

Comenta la visita del Rey a Barcelona, y dice que a pesar de ser facilísimo el viaje del Monarca a una de las ciudades de su reino, en este caso la excursión resulta complicadísima.

En apoyo de su afirmación cita las opiniones que sobre este asunto han publicado varios periódicos, haciendo notar que están en mayoría las contrarias al viaje del joven monarca.

ESPAÑA

Dice que desde los tiempos del famoso duque de Lerma hasta los de Godoy nuestra política ha sido el arte de la intriga.

En el período de la Restauración el Sr. Cánovas sofocó los gérmenes que comenzaban a retoñar.

Creemos—dice—que el reinado de D. Alfonso XIII conservará los nuevos moldes, aunque se pretenda por alguien resucitar los antiguos.

EL GLOBO

Dice que el Sr. Maura ha sido en ganado al hacerlo ver al Rey que no puede ir a Barcelona sin el previo exequatur de ciertos elementos.

Inglaterra y Francia.

Según el corresponsal de *L'Echo de Paris*, en Londres, el convenio anglo-francés, en lo que se refiere al protocolo sobre Marruecos, establecerá lo siguiente:

—Inglaterra cesará de ejercer influencia militar y económica en Marruecos, donde Francia quedará libre de organizar como le parezca el ejército del Sultán, y podrá avanzar pacíficamente los puestos franceses hacia el interior del Imperio, como Rusia avanza los suyos en el Asia Central.

Venta de créditos de España.

A título de información publicamos la noticia comunicada por su corresponsal en San Juan de Puerto Rico al *New York World*.

Dice que Alemania negocia secretamente con España la cesión de sus créditos contra Santo Domingo, importantes 21 millones de dólares.

En el caso de que Alemania adquiere por cesión dichos créditos, su interés financiero superaría al de los Estados Unidos, que solo son acreedores por cuatro millones.

Supone el corresponsal que Alemania trata de anexionarse Santo Domingo, a pesar de la doctrina de Monroe, o convertir la reclamación en base de una querrela contra los Estados Unidos si estos se apoderasen de la isla.

La proposición de las minorías.

Hé aquí el texto de la proposición que los jefes de las minorías acordaron presentar:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, haciendo caso omiso de precedentes que puedan existir, que los artículos 81 de la Constitución y 208 del reglamento de la Cámara deben cumplirse rigurosamente y sin interpretaciones de ningún género.»

Seguirán las firmas de todos los jefes de las minorías.

En 4.ª plana

alcance postal.

Cartera de Granada, y Pasatiempo.

Telegramas

Lotería

Madrid 21 (1 tarde.)

Premios mayores.

En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

26.699, premiado con 140.000 pesetas.

18.982, con 65.000.

2.725, con 32.000.

20.080, 10.991, 2.844, 3.899, 30.647, 22.899, 25.224, 8.922, 13.849, 25.218, 17.989, 5.645, 13.569, 23.014, 27.312, 8.697, 26.289, 28.818, 22.165, 9.962, 10.599, 12.095 y 16.124, con 1.500 pesetas.

Premios en Granada.

Los siguientes números vendidos por las Administraciones de Lotería de Granada, han sido premiados con 500 pesetas:

3.141, 3.149, 3.150, 12.529, 19.547, 24.157, 24.434, 3.471, 26.182, 26.184, 29.460, 4.276, 4.378, 5.837, 6.253 y 8.344.

Noticias políticas.

Madrid 21 (7 noche.)

Los círculos políticos están es-

ta tarde bastante animados.

En ellos se habla con preferencia a otros asuntos, de la benevolencia que el señor Salmerón tiene para el Gobierno, benevolencia que contrasta notablemente con los duros ataques que dirige al señor Romero Robledo.

De este se dice, que está disgustadísimo y que tiene el propósito de abandonar la presidencia del Congreso.

La resolución del señor Romero es firmísima en opinión de algunos, tanto que, según se dice, ya la ha puesto en conocimiento del Sr. Maura, a quien ha anunciado que no volverá a presidir la Cámara popular.

Oficial ni oficiosamente nada se sabe aún de lo anterior, y solo se acoge la noticia en los círculos políticos a título de rumor.

El señor Ossorio apoyará probablemente hoy en el Congreso una proposición pidiendo la revisión de todos los casos de incompatibilidad que se han presentado en la legislatura.

Para la sesión de mañana se anuncian sucesos políticos interesantes, pues algunos individuos de las minorías no están conformes con la proposición incidental que las oposiciones han convenido con el Gobierno para cesar en la obstrucción, y votarán contra ella.

Los que anuncian este acto califican la proposición de pastel.

El señor Romero Robledo, persiste en los propósitos que ya tiene manifestados, de aprovechar la discusión que mañana se promueva sobre la ya citada proposición incidental, para defenderse de los cargos e inculpaciones que se le han hecho.

El viaje del Rey.

Madrid 21 (8 noche.)

Oficialmente se ha confirmado la noticia que ya tengo comunicada sobre el viaje del Rey a Cataluña.

Don Alfonso saldrá para la región catalana el día cinco del próximo mes de Abril.

El miércoles de la presente semana irá a Guadalajara para visitar la Academia de ingenieros militares.

Madrid 21 (11'15 noche.)

Se conocen algunos detalles relativos al próximo viaje del Rey a Guadalajara.

El soberano visitará el parque de aerostación militar en donde a su presencia se harán experimentos de ascensión.

En la Academia de Ingenieros se hará el simulacro de la voladura de un puente.

A parte de lo anterior D. Alfonso visitará el Colegio de los huérfanos de la Guerra, la maestranza de los ingenieros y el panteón de la duquesa de Sevillano.

El Rey se propone después de su excursión a Guadalajara ir a Avila para visitar la Academia de Administración militar.

Ley sancionada.

Madrid 21 (8 noche.)

Hoy ha sido sancionada de nuevo la ley del ministerio de Hacienda que había sido promulgada sin la previa aprobación de las Cortes, hecho del que se trató estos días en el Congreso.

Las Cortes Congreso

Madrid 21 (8 noche.)

El anuncio de que hoy se discutiría la proposición incidental de las oposiciones mediante la que han de cesar estas en la obstrucción, ha llevado al Congreso gran concurrencia de diputados y curiosos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Gil Robles usa de la palabra para pedir al Gobierno que adopte precauciones en el campo de Gibraltar.

El presidente del Consejo, fundándose en que la cuestión tocada por el Sr. Gil Robles es en extremo delicada, se excusa de dar una contestación satisfactoria.

A continuación se da lectura por un señor secretario a la proposición incidental de las minorías, de que ya tengo dada noticia.

El Sr. Burell pide algunas explicaciones sobre ella al Sr. Romero Robledo.

Este se niega a darlas, fundándose en que el asunto compete por entero a la Cámara.

El señor Moret, aludiendo también a las palabras del señor Burell, dice que con la proposición leída, solo se trata de restablecer leyes olvidadas.

Vuelve a hablar el señor Burell, y respondiendo a las frases pronunciadas por los señores Ro-

mero y Moret, dice, que apesadumado de las afirmaciones de éstos, duda si corresponde efectivamente a la Cámara resolver los casos de incompatibilidad.

Los señores Maura y Robledo, recogen las palabras del señor Burell y rechazan las dudas expresadas por éste, citando precedentes.

Interviene el marqués de Mochales, el cual dice que de tener el presidente de la Cámara la facultad que quiere atribuirsele, quedaría anulada la Comisión de incompatibilidades.

El señor Anríos, que es uno de los diputados cuya compatibilidad hay que determinar, dice que ha consultado su caso con los jefes de las minorías, todos los cuales le han dicho que no es incompatible.

Las palabras del señor Anríos, producen rumores en la Cámara.

Acto seguido se levanta a hablar el señor Salmerón.

Este hace notar con prolijidad de detalles que la proposición de las minorías, se encamina a corregir una corruptela y a evitar que sigan siendo diputados los que reciben mercedes si obtienen cargos.

Hacer cumplir esto último, agrega, corresponde al presidente de la Cámara.

Al cesar en el uso de la palabra el señor Salmerón, se suspende el debate y se entra en la orden del día.

Las discusiones que sobre los asuntos incluidos en ella, se promueven no ofrecen nada digno de telegrafarse.

Senado

Madrid 21 (11'15 noche.)

En la sesión de la Alta Cámara ha formulado a primera hora el señor Montero Ríos algunas preguntas sobre el tratado recientemente convenido entre Francia e Inglaterra, que puede afectar nuestros intereses en Marruecos.

El ministro de Estado contesta al Sr. Montero y asegura que el tratado anglo-francés no perjudica en lo más mínimo los derechos de nuestra nación en el Magreb.

Los señores Gullón y Abarzuza usan brevemente de la palabra para referir las gestiones que sobre el asunto de que se trata, se llevaron a cabo cuando ellos estuvieron al frente del ministerio de Estado.

El segundo de los dichos señores que los pactos entre Francia e Inglaterra sobre asuntos de Marruecos, siempre se llevaron a cabo contando con España.

El resto de la sesión careció de importancia.

Para mañana.

Madrid 21 (8'45 noche.)

Terminada la sesión del Congreso se han hecho sobre el debate a que ha dado origen la proposición de las minorías muchos y animados comentarios.

Como antes telegrafé, uno de los hechos que más ha llamado la atención ha sido la tolerancia que ha tenido el Sr. Salmerón para el Gobierno y el rigor con que ha tratado al Presidente del Congreso.

Mañana continuará el señor Salmerón hablando y una vez que haya terminado de hacerlo, usará de la palabra el Sr. Romero para defenderse.

Después de aprobada la proposición de las minorías se discutirá la del Sr. Ossorio de la que ya he anticipado detalles.

Hablando de esta última el señor Moret ha dicho que estima atentatoria para el Parlamento una revisión de todos los casos de compatibilidad ya resueltos.

Una interpelación.

Madrid 21 (11'15 noche.)

El conde de San Bernardo está decidido a interpelar al Gobierno sobre la cuestión social en Andalucía.

Salmerón y Maura

Madrid 21 (11'15 noche.)

Los señores Maura y Salmerón han celebrado una conferencia en la que el jefe de la Unión republicana manifestó al presidente del Consejo, que la minoría que dirige no cesará en la obstrucción, interin no cumpla el Gobierno los compromisos adquiridos con las oposiciones.

Espectación.

Almería 21 (11'15 noche.)

El acto político que en la sesión de mañana se propone realizar el presidente del Congreso ha despertado gran expectación entre los políticos.

Por su parte el Sr. Romero ha manifestado que solo se propone

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23 se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

combatir lo dicho, contra el hoy por el Sr. Salmerón.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 21.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 75'30

4 0/0 Pequeños . . . 75'70

4 0/0 Fin corriente . . . 75'32

5 0/0 Amortizable . . . 95'10

5 0/0 Pequeños . . . 00'00

Cédulas Hipotecarias . . . 000'00

Cédulas del 4 por 100 . . . 102'30

Banco de España . . . 473'00

Banco Hispano-Americano . . . 000'00

Arrendataria de Tabacos . . . 415'50

CAMBIOS.

Francos, París, vista . . . 38'85

Libras, Londres, vista . . . 03'00

Exterior español . . . 33'30

Congreso feminista.

Madrid 22 (3'30 madrugada.)

A segunda hora se ha estrenado en el teatro Moderno la zarzuela en un acto «Congreso feminista», original la letra de los Sres. Lucio y Alvarez y la música, de Valverde.

La obra ha obtenido un éxito.

Reformas sociales.

Madrid 22 (3'30 madrugada.)

Bajo la presidencia de don Gumersindo Azcarate se ha constituido el Instituto de Reformas sociales.

Una enmienda.

Madrid 22 (2'30 madrugada.)

La Cámara francesa ha aprobado una enmienda sobre el mantenimiento del noviciado del magisterio en las escuelas francesas.

Crimen y suicidio.

Madrid 22 (2'30 madrugada.)

En la calle de la España un joven de 22 años, de profesión electricista ha matado a su amante.

La víctima contaba 20 años de edad.

El criminal después de realizada su obra, se suicidó.

Una reunión.

Madrid 22 (2'30 madrugada.)

La junta municipal republicana se ha reunido esta noche para acordar el modo de conmemorar la fecha en que se congregó en Madrid el año pasado la Asamblea del partido.

Los tesoros del Kremlin.

Todos los Csars de Rusia han sido coronados en el Kremlin de Moscú, donde se conservan los tronos de los emperadores pasados, joyas artísticas y piezas de orfebrería admirables. Se calcula este tesoro de un valor de tres mil millones. Allí se admiran jarras de oro de tamaño extraordinario y mesas de juego de oro macizo. Y pensar que todo aquello no tiene más que un valor atribuido y que se mira.

Madrid 21 (8'45 noche.)

Terminada la sesión del Congreso se han hecho sobre el debate a que ha dado origen la proposición de las minorías muchos y animados comentarios.

Como antes telegrafé, uno de los hechos que más ha llamado la atención ha sido la tolerancia que ha tenido el Sr. Salmerón para el Gobierno y el rigor con que ha tratado al Presidente del Congreso.

Mañana continuará el señor Salmerón hablando y una vez que haya terminado de hacerlo, usará de la palabra el Sr. Romero para defenderse.

Después de aprobada la proposición de las minorías se discutirá la del Sr. Ossorio de la que ya he anticipado detalles.

Hablando de esta última el señor Moret ha dicho que estima atentatoria para el Parlamento una revisión de todos los casos de compatibilidad ya resueltos.

Una interpelación.

Madrid 21 (11'15 noche.)

El conde de San Bernardo está decidido a interpelar al Gobierno sobre la cuestión social en Andalucía.

Salmerón y Maura

Madrid 21 (11'15 noche.)

Los señores Maura y Salmerón han celebrado una conferencia en la que el jefe de la Unión republicana manifestó al presidente del Consejo, que la minoría que dirige no cesará en la obstrucción, interin no cumpla el Gobierno los compromisos adquiridos con las oposiciones.

Espectación.

Almería 21 (11'15 noche.)

El acto político que en la sesión de mañana se propone realizar el presidente del Congreso ha despertado gran expectación entre los políticos.

Por su parte el Sr. Romero ha manifestado que solo se propone

Papel blanco PARA ENVOLVER.

may barato, por arrobas. En las oficinas de este periódico.

POR ÚLTIMA VEZ

INTERESANTISIMO

Importante regalo a nuestros lectores.

Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5'50 pesetas en Granada, 6'625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada **CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA** al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Andrés Arroquia, calle Alhondiga, 2, 2.ª, derecha; Granada.

Caduca el 10 de Abril.

Octavo aniversario del fallecimiento de la señora D. Rosalia Mata Fortany de Pastor-Moltó R. I. P.

Su vinda e hijos ruegan a sus amigos se sirvan pedir a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de la finada.

Todas las Misas que se celebren el día 22 del corriente, en la Iglesia parroquial de las Angustias, serán aplicadas por el alma de dicha señora, con el cumplimiento de dos pesetas.

Los Excmos. e Ilms. señores Arzobispo de Granada, y Obispo de Guadix, conceden 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles que asistan a estas Misas o practiquen cualquier acto de piedad en sufragio por el alma de dicha señora.

Sociedad general Azucarera de España.

Esta Sociedad pagará a sus obligacionistas desde 1.º de Abril próximo, previa presentación de los títulos provisionales bajo facturas duplicadas que facilitarán los Bancos y los señores banqueros encargados del pago, el cupón núm. 1, de dicho vencimiento, cuya cuantía, de acuerdo con la escritura de creación y emisión, es de pesetas 8'51 por obligación, equivalentes a pesetas 8'25 netas, deducido el 3 por 100 que en concepto de impuesto de utilidades se descuenta en el acto del pago.

Desde el día siguiente a la publicación de este anuncio se admitirán a descuento al tipo de 5 por 100 anual el cupón de dicho vencimiento.

El cobro podrá hacerse indistintamente en cualquiera de las siguientes plazas y domicilios:

Madrid: Banco español de Crédito.

Barcelona: Sres. M. Arnús y Compañía.

Bilbao: Banco de Vizcaya.

Granada: Sres. Hijos de Rodríguez Acosra.

Oviedo: Sres. Masaven y Comp.

Zaragoza: Banco de Crédito.

Madrid 12 de Marzo de 1904.—El Secretario, José Guillén Sol.

Mechero 'Universal'

Puerta Real 3, entrada por la de la Alhondiga.

Abon para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

Mr. Pujol, Profesor de las lenguas francesa, inglesa e italiana.

Da lecciones a domicilio, así como de dibujo y pintura al óleo y a la acuarela. Darán razón en las oficinas de este periódico.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

A las 7 y 3/4.—La corria de luras.

A las 8 y 3/4.—Los chicos de la escuela.

A las 9 y 3/4.—El tirador de palomas.

A las 10 y 3/4.—Enseñanza libre.

Precios: Butacas, 50 céntimos; entrada principal, 20; paraisa, 15; niños, 10.

CAFÉ DEL LEÓN

Mesones 98.

El notable despojo Serrano-Riva, actúa todas las noches a las nueve y a las diez.

NOTA.—La entrada por el consumo a precios corrientes. Hay ensayos de día, de una a tres.

Alcance postal

De Marruecos

Sidi-bel Abbés 19.—Los contingentes de las tribus del Rif, adictas a la causa del Reghi, marchan sobre

